

II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción

Reiterando el compromiso de preservar la estabilidad macroeconómica y en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013, el Gobierno Federal ha realizado acciones para fortalecer las finanzas públicas al cuarto trimestre de 2016. Destacan la implementación de dos ajustes preventivos al gasto por 164 mil 78 millones de pesos, el uso responsable, conforme a la LFPRH, del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM), por 239 mil 94 millones de pesos, otorgar un apoyo financiero para el pago de la obligación de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como el apoyo otorgado a Pemex para fortalecer su posición financiera.

- En febrero de 2016, el Gobierno Federal anunció una contención del gasto programable de 132 mil 363 millones de pesos, adicionales al menor gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PEF 2016) respecto al PEF 2015. Del total, 29 mil 301 millones de pesos correspondieron al gasto de las dependencias del Gobierno Federal, 500 millones de pesos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 2 mil 500 millones de pesos a la CFE; en su conjunto, 60 por ciento se asocia a gasto corriente y 40 por ciento a inversión. Los restantes 100 mil millones de pesos se concentraron en Pemex, que corresponden a un ajuste permanente en el gasto de la entidad.
- Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal, y ante el incremento en la volatilidad financiera internacional por el voto para que el Reino Unido deje de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo al gasto público de 2016, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31 mil 715 millones de pesos, del cual alrededor del 91.7 por ciento correspondió a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni el presupuesto para seguridad nacional.
- En cumplimiento con la reforma a la LFPRH que desde 2015 determinó un uso específico a los recursos provenientes de los remanentes de operación del Banco de México, de los 239 mil 94 millones de pesos por concepto de ROBM que se entregó a la Tesorería de la Federación el pasado abril, el 70 por ciento de los recursos se destinó a disminuir la deuda pública y a reducir el monto de financiamiento público, y el 30 por ciento a la adquisición de activos financieros, mejorando la posición financiera del Sector Público Federal.
- El pasado 13 de abril el Gobierno Federal anunció medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex. Entre estas se encuentra una aportación patrimonial por 26.5 mil millones de pesos, así como una facilidad a la empresa por 47 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones durante 2016, mediante el intercambio por títulos del Gobierno Federal. De esta forma se otorgó liquidez a la empresa por 73.5 mil millones de pesos. Este apoyo fue sujeto a que Pemex redujera su pasivo circulante. Además, se modificó el régimen fiscal de la empresa para reducir el pago de derechos de Pemex por alrededor de 40 mil millones de pesos.

- Dando cumplimiento en lo establecido en la Reforma Energética, en agosto el Gobierno Federal otorgó el apoyo pendiente para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex por alrededor de 134 mil millones de pesos, y en diciembre realizó el apoyo a la CFE por 161 mil millones de pesos, una vez que el ahorro por la restructura de su sistema de pensiones fue validado por un experto independiente de acuerdo a los procedimientos estipulados por la Ley. Estos apoyos del Gobierno Federal son operaciones compensadas que no aumentan los RFSP, pero que se reflejan en un incremento del gasto y nivel de deuda. Esto se debe a la sustitución de un pasivo por una provisión que ya se había registrado en el pasado, pero que no tenía naturaleza de deuda, por un pasivo que ahora tiene naturaleza de deuda conforme a las leyes de ingresos de la federación para los ejercicios fiscales 2015 y 2016.
- La información disponible sobre los ingresos y el gasto permitió anticipar una evolución ordenada de las finanzas públicas para el resto del año. Por ello, en agosto se revisó la estimación de los RFSP para 2016, pasando de 3.5 por ciento a 3.0 por ciento del PIB, una reducción de 1.1 puntos del PIB con respecto al cierre de 2015 y de 0.5 puntos del PIB respecto a la estimación prevista al inicio del año.
- En diciembre el Gobierno Federal recibió el entero del beneficio de la cobertura petrolera por 53 mil 738 millones de pesos, lo que permitió cubrir en buena medida sus menores ingresos por la disminución del precio internacional del petróleo en los mercados internacionales.

En adición a lo anterior, como parte de un proceso de mejora continua en materia de transparencia en las finanzas públicas a partir de agosto de 2016: i) se compilan mensualmente doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento público, que permiten dar un seguimiento más puntual de la trayectoria observada y esperada de las finanzas públicas, ii) se presentan en los informes trimestrales estimaciones de cierre actualizadas, y iii) a partir de este informe se presenta de manera preliminar e indicativa el saldo de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal, en línea con la medición de los RFSP.

II.2 Evolución respecto al año anterior

II.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante 2016, se registró un déficit del Sector Público por 503 mil 682 millones de pesos, una reducción de 134 mil 5 millones de pesos respecto a 2015 e inferior en 23.2 por ciento en términos reales al registrado al cuarto trimestre de 2015 de 637 mil 687 millones de pesos. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 608 mil 987 millones de pesos, el superávit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 58 mil 694 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 47 mil 436 millones de pesos, así como del déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 825 millones de pesos.

Destaca el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, que registró un déficit de 24 mil 10 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior este déficit se ubicó en 218 mil 504 millones de pesos, una reducción de 89.3 por ciento en términos reales

Al excluir del balance público la inversión de alto impacto económico y social, para evaluar la meta anual del balance de 0.5 por ciento del PIB de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (LIF 2016), el resultado es un déficit del Sector Público de 18 mil 711 millones de pesos (0.1 por ciento del PIB, 0.4 puntos del PIB menos que lo programado originalmente), que contrasta con el déficit de 181 mil 638 millones de pesos del mismo periodo del año anterior. Estos resultados son congruentes con los déficit anuales aprobados por el H. Congreso de la Unión e implican una reducción de 90 por ciento en el balance público sin inversión de alto impacto económico y social.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 152 mil 523 millones de pesos y un endeudamiento externo de 351 mil 159 millones de pesos.¹⁰

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2015	2016 ^{p_}	Var. % real
Balance Público	-637,687.1	-503,681.5	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{1_}	-181,637.6	-18,710.8	n.s.
Balance presupuestario	-625,886.4	-502,856.3	n.s.
Ingreso presupuestario	4,266,989.5	4,840,902.6	10.3
Gasto neto presupuestario	4,892,875.9	5,343,758.9	6.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-11,800.7	-825.2	n.s.
Balance primario	-218,503.5	-24,009.7	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-742,327.4	-556,628.1	n.s.
RFSP primario	-198,085.9	98,840.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la LIF 2016.

Fuente: SHCP.

El resultado interno obedece a un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 53 mil 316 millones de pesos, un desendeudamiento con el sector privado de 4 mil 814 millones de pesos, que se compensó con un decremento en la posición financiera neta con el Banco de México de 210 mil 653 millones de pesos.

¹⁰ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

Requerimientos Financieros del Sector Público

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)¹¹, la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron 556 mil 628 millones de pesos, menor al déficit registrado en 2015 de 742 mil 327 millones de pesos. En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 98 mil 841 millones de pesos que se compara con el déficit de 198 mil 86 millones de pesos registrado el año anterior.

El nivel observado resultó inferior a la meta de 3.5 por ciento del PIB consistente con la LIF 2016 aprobada por el H. Congreso de la Unión. También resultó inferior a la meta ajustada de 3.0 por ciento del PIB anunciada por el Gobierno Federal en agosto de 2016 que consideraba el efecto del ROBM entre otros factores, y están en línea con la estrategia multianual de consolidación fiscal, la cual prevé un nivel de 2.9 y 2.5 por ciento del PIB en 2017 y 2018, respectivamente.

Dicha disminución refleja el compromiso del Gobierno Federal de consolidar la solidez de las finanzas públicas y preservar la estabilidad macroeconómica. Con este resultado, se continúa dando cumplimiento a la trayectoria de consolidación fiscal comprometida en 2013, habiéndose cumplido las metas en 2014, 2015 y, ahora en 2016.

II.2.2 Ingresos presupuestarios

En 2016, los ingresos presupuestarios sumaron 4 billones 840 mil 903 millones de pesos, monto superior en 10.3 por ciento real anual respecto a 2015 y en 0.7 por ciento si se excluye en ambos años el entero del ROBM y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE. La evolución de los principales rubros de ingreso fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 11.9 por ciento. Esto se explica por una mayor recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 13.5 por ciento, debido al aumento en los pagos anuales definitivos, un incremento en la base de contribuyentes y la actividad económica; por el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 8.9 por ciento real, asociado a la evolución del consumo; por el incremento de la recaudación del IEPS en 12.9 por ciento y por la mayor recaudación del impuesto a las importaciones en 11.5 por ciento, como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 30.4 por ciento, debido a que se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente por 239 mil 94 millones de pesos por el entero del ROBM. Sin considerar el ROBM disminuyeron 8.7 por ciento real.
- Los ingresos propios del IMSS e ISSSTE crecieron en 1.8 por ciento real, debido a mayores cuotas a la seguridad social.

¹¹ Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 9.0 por ciento. Si se excluyen los ingresos derivados de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex, los ingresos petroleros disminuyen en 21.9 por ciento, como consecuencia de la caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales, la disminución en la plataforma de producción de crudo y un menor precio del gas natural de 18.9, 4.4 y 12 por ciento con respecto a 2015, respectivamente.
- Los ingresos de la CFE aumentaron en 31.4 por ciento real. Al excluir los ingresos derivados de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a la CFE, sus ingresos disminuyen 1.8 por ciento real, lo que se explica principalmente por menores ingresos por ventas de energía eléctrica, derivado principalmente de la reducción de las tarifas eléctricas, ya que el volumen incrementó 2.8 por ciento.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2016 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	4,840,902.6	10.3	100.0
Petroleros	789,601.4	-9.0	16.3
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	481,456.1	9.1	9.9
Gobierno Federal	308,145.3	-27.7	6.4
Fondo Mexicano del Petróleo	307,920.4	-24.9	6.4
ISR de contratistas y asignatarios	224.9	-95.8	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	n.s.	0.0
No petroleros	4,051,301.2	15.1	83.7
Gobierno Federal	3,258,089.5	14.6	67.3
Tributarios	2,715,955.6	11.9	56.1
Sistema renta	1,420,335.7	13.5	29.3
Impuesto al valor agregado	791,698.8	8.9	16.4
Producción y servicios	411,389.4	12.9	8.5
Importaciones	50,554.4	11.5	1.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,993.8	3.7	0.1
Otros	37,983.5	6.7	0.8
No tributarios	542,133.9	30.4	11.2
Organismos de control presupuestario directo	328,900.9	1.8	6.8
IMSS	282,854.1	2.0	5.8
ISSSTE	46,046.9	0.9	1.0
Empresa Productiva del Estado (CFE)	464,310.7	31.4	9.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 73.7 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 19.5 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 6.8 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 3 billones 566 mil 235 millones de pesos, cifra superior en 9.1 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado. Sin considerar el ROBM y las operaciones de

pensiones compensadas, los ingresos del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado crecieron 0.6 por ciento en términos reales, los ingresos de las EPE disminuyeron en 9.3 por ciento real y los del Gobierno Federal crecieron en 2.8 por ciento real.

Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 945 mil 767 millones de pesos, cifra superior a la del año anterior en 19.0 por ciento real y si se excluyen las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE disminuyen en 9.3 por ciento, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 328 mil 901 millones de pesos, 1.8 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la LIF 2016, se informa que en 2016 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 418.4 millones de pesos.

II.2.3 Gasto presupuestario

Al mes de diciembre se realizaron ajustes al gasto por 164 mil 78 millones de pesos. Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y preservar la estabilidad de la economía mexicana en un entorno adverso, el 17 de febrero se anunció un ajuste preventivo al gasto público de 2016 por 132 mil 363 millones de pesos. Del ajuste total anunciado en febrero, 29 mil 301 millones de pesos correspondieron a gasto de las dependencias del Gobierno Federal, 500 millones de pesos del ISSSTE y 2 mil 500 millones de pesos de la CFE; en su conjunto, 60 por ciento se asocia a gasto corriente y 40 por ciento a inversión. Los 100 mil 62 millones de pesos restantes se concentraron en Pemex.

Ante el incremento en la volatilidad financiera ocasionada por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31 mil 715 millones de pesos. Del total de este ajuste, 91.7 por ciento corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales, ni el presupuesto para seguridad nacional.

Durante 2016 se realizaron operaciones compensadas por un monto de 295 mil 311 millones de pesos, para apoyar el pago de la obligación de las pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y CFE, 134 mil 231 millones de pesos y 161 mil 80 millones de pesos, respectivamente. Además, se aportaron 26 mil 500 millones de pesos a Pemex para fortalecer su posición financiera. En el caso de Pemex, el apoyo financiero relacionado a su pasivo laboral total asciende a 184 mil 231 millones de pesos, dado que se realizó una operación preliminar por 50.0 mil millones de pesos en 2015. Esto significa que el Sector Público en su conjunto logró un ahorro con estas reformas de pensiones de 345 mil 311 millones de pesos, y que Pemex y CFE mejoraron su patrimonio en el doble. El registro fiscal de estos recursos se refleja como mayor gasto en inversión financiera del Gobierno Federal e ingresos diversos de Pemex y CFE, sin modificar el balance fiscal. Los recursos transferidos representan una capitalización por una sola ocasión y tienen como destino el liquidar cuentas por pagar y apoyar el pago de su pasivo laboral.

Además, se realizaron gastos en inversión financiera derivados de los ingresos excedentes obtenidos durante 2016. Con parte del remante de operación del Banco de México se aportaron

al FEIP recursos por 70 mil millones de pesos y al patrimonio de organismos internacionales recursos por 1 mil 728 millones de pesos; con el cobro de aprovechamientos al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y la concesión de carreteras se aportó 36 mil 786 millones de pesos al fideicomiso para la construcción del nuevo aeropuerto. Adicionalmente, a través del cobro de aprovechamientos a la banca de desarrollo por 5 mil millones de pesos, conforme lo establece la Ley, se enteraron a la propia banca de desarrollo 5 mil millones de pesos en proporciones distintas, permitiendo una distribución eficiente del capital de los mismos.

Por otra parte, mediante el intercambio por títulos del Gobierno Federal durante 2016 se amplió el gasto pagado de Pemex por 73.5 mil millones de pesos, sujeto a que redujera su pasivo circulante. Además, se enfrentó un mayor pago de pensiones, costo financiero y participaciones, como más adelante se detalla.

De esta forma, al cuarto trimestre de 2016, el gasto neto pagado se incrementó 0.6 por ciento anual en términos reales, excluyendo el gasto en inversión financiera, este último rubro constituye gasto no recurrente que no marca tendencia como las aportaciones patrimoniales a Pemex y a la CFE, y la aportación al FEIP con el ROBM. Considerando la inversión financiera, el gasto neto total ascendió a 5 billones 343 mil 759 millones de pesos y registró un crecimiento de 6.2 por ciento real al pagado durante el mismo periodo de 2015.

Para dimensionar el esfuerzo en materia de egresos, el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 3.7 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 2.5 por ciento real.

AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO 2016
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Febrero	Junio	Total
TOTAL	132,363.0	31,714.7	164,077.7
Ramos Administrativos	29,301.3	31,714.7	61,016.0
Gobernación		1,088.1	1,088.1
Relaciones Exteriores		632.4	632.4
Hacienda y Crédito Público	150.0		150.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,000.0	4,205.0	7,205.0
Comunicaciones y Transportes	12,253.9	2,174.4	14,428.3
Economía	360.0	600.0	960.0
Educación Pública	3,660.2	6,500.0	10,160.2
Salud	2,062.6	6,500.0	8,562.6
Trabajo y Previsión Social	100.0	20.0	120.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,500.0	1,000	2,500.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,113.0	1,664.1	5,777.1
Energía	201.6	90.0	291.6
Desarrollo Social		1,550.0	1,550.0
Turismo		705.6	705.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	900.0	1,800.0	2,700.0
Comisión Reguladora de Energía		50.0	50.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos		35.0	35.0
Entidades no Sectorizadas	1,000.0	3,100.0	4,100.0
ISSSTE	500.0		500.0
Pemex	100,061.7		100,061.7
CFE	2,500.0		2,500.0

Fuente: SHCP.

- El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 4 billones 870 mil 725 millones de pesos y aumentó 5.6 por ciento en términos reales.
- El gasto programable sumó 4 billones 160 mil 372 millones de pesos y mostró un incremento de 5.7 por ciento real. Excluyendo la inversión financiera disminuyó en 1.6 por ciento real.
- El costo financiero del Sector Público ascendió a 473 mil 34 millones de pesos y fue superior en 12.7 por ciento en términos reales. El 95.7 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 4.3 por ciento para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34.
- El pago de pensiones ascendió a 648 mil 655 millones de pesos y se incrementó en 7.2 por ciento real.
- Los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones y otras transferencias fue de 1 billón 724 mil 453 millones de pesos, monto superior en 1.3 por ciento real. En específico, las participaciones federales fueron de 693 mil 714 millones de pesos y mostraron un incremento real de 7.2 por ciento respecto a 2015.

- El gasto programable se asignó en 55.5 por ciento para actividades de desarrollo social, en 33.9 por ciento para actividades de desarrollo económico y en 10.6 por ciento para funciones de gobierno y los fondos de estabilización.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes tuvo una disminución anual de 1.2 por ciento real.
- El gasto de operación, incluyendo los servicios personales, aumentó 0.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior.
- El gasto en inversión física tuvo una disminución real anual de 8.3 por ciento.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2016 P ₋ /	Var. % real	Estruc. %
Total	5,343,758.9	6.2	100.0
Gasto primario	4,870,725.3	5.6	91.1
Programable	4,160,372.3	5.7	77.9
Ramos autónomos	102,142.1	1.8	1.9
Ramos administrativos	1,496,730.3	14.2	28.0
Ramos generales	1,495,883.5	5.6	28.0
Organismos de control presupuestario directo	799,967.6	4.1	15.0
IMSS	556,372.9	3.7	10.4
ISSSTE	243,594.7	4.9	4.6
Empresas Productivas del Estado	814,151.6	-1.7	15.2
Pemex	496,524.9	-4.1	9.3
CFE	317,626.7	2.4	5.9
(-) Operaciones compensadas	548,502.8	12.3	10.3
No programable	710,353.0	5.0	13.3
Participaciones	693,714.2	7.2	13.0
Adefas y otros	16,638.8	-43.9	0.3
Costo financiero	473,033.6	12.7	8.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P₋/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Las participaciones a las entidades federativas durante 2016 se ubicaron en 693 mil 714 millones de pesos, cifra superior en 7.2 por ciento real a lo pagado durante 2015. La evolución de las participaciones se explica, por la combinación de los siguientes elementos:

- La mayor recaudación federal participable en 6.5 por ciento real, al ubicarse en 2 billones 626 mil 724 millones de pesos.
- El pago del Fondo ISR, que registró un incremento de 72.0 por ciento, al alcanzar un monto de 54 mil 80 millones de pesos.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 758 mil 779 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 6.4 por ciento en términos reales. Los recursos para

inversión financiada ascendieron a 41 mil 921 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 86.1 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 13.9 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 102 mil 142 millones de pesos en 2016, lo que significó un incremento de 1.8 por ciento real respecto a 2015 debido principalmente a:

- Mayores erogaciones en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en 37.1 por ciento real.
- Mayor gasto en el Poder Judicial en 14.4 por ciento real.
- Mayores erogaciones en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 6.6 por ciento real.
- Mayor gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en 3.6 por ciento real.
- Menor gasto en el Poder Legislativo en 3.1 por ciento real.
- Menores erogaciones en el Instituto Nacional Electoral en 20.6 por ciento real.

El gasto programable que se otorga vía transferencias a las entidades federativas y municipios ascendió a 1 billón 30 mil 739 millones de pesos, 2.4 por ciento menos en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2015.

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 3 billones 575 mil 994 millones de pesos, cantidad superior en 9.5 por ciento en términos reales a la erogada durante el mismo periodo de 2015: el gasto de las Empresas Productivas del Estado disminuyó 1.7 por ciento real, mientras que los recursos ejercidos por la Administración Pública Centralizada aumentaron en 17.5 por ciento real¹² y por los organismos de control presupuestario directo en 4.1 por ciento real. Excluyendo la inversión financiera que incluye, entre otros, las aportaciones patrimoniales a Pemex y a la CFE, y la aportación al FEIP con el remante de operación del Banco de México, el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 3 billones 128 mil 765 millones de pesos y es mayor en 0.8 por ciento real.

¹² Este crecimiento puede diferir del correspondiente al gasto programable de las dependencias de la Administración Pública Centralizada, porque excluye las transferencias a estados y municipios.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	4,160,372.3	5.7	100.0
Ramos Autónomos	102,142.1	1.8	2.4
Legislativo	13,734.7	-3.1	0.3
Judicial	57,369.3	14.4	1.4
Instituto Nacional Electoral	15,303.3	-20.6	0.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,446.4	6.6	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,546.9	-12.4	0.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,195.6	-14.4	0.1
Comisión Federal de Competencia Económica	457.3	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,299.1	37.1	0.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,863.7	-4.2	0.0
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	925.9	3.6	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	1,030,739.1	-2.4	24.8
Aportaciones y Previsiones	667,715.1	1.0	16.0
Recursos para Protección Social en Salud	69,472.1	-6.3	1.7
Subsidios	139,168.4	-10.7	3.3
Convenios	154,383.4	-6.4	3.7
Poder Ejecutivo Federal	3,575,993.9	9.5	86.0
Administración Pública Centralizada ^{1_/}	1,961,874.8	17.5	47.2
Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE)	814,151.6	-1.7	19.6
Organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE)	799,967.6	4.1	19.2
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	548,502.8	12.3	13.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Excluye los recursos para las entidades federativas del programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; los subsidios que se destinan para apoyar el desarrollo regional; así como los convenios de descentralización y reasignación.

Fuente: SHCP.

II.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante 2016 el 55.5 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 33.9 por ciento a las de desarrollo económico y el 10.6 por ciento a las de gobierno y los fondos de estabilización. El gasto para actividades productivas registró un aumento de 16.2 por ciento real respecto al año anterior, el destinado a funciones de desarrollo social disminuyó 0.2 por ciento real y el gasto en actividades de gobierno aumentó 1.2 por ciento real.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	4,160,372.3	5.7	100.0
Gobierno	357,740.8	1.2	8.6
Desarrollo social	2,309,756.7	-0.2	55.5
Desarrollo económico	1,409,071.1	16.2	33.9
Fondos de Estabilización	83,803.7	54.0	2.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

El gasto en servicios personales fue de 1 billón 110 mil 81 millones de pesos, superior en 0.1 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 67.1 por ciento del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 15.6 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y 17.3 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.

Conforme a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, contenidas en la política de gasto, en 2016 se continuó con la alineación de estructuras organizacionales en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que permitió la cancelación definitiva de 479 plazas de estructura en 2015 y 11 mil 438 a diciembre de 2016. Del total de plazas de estructura canceladas, 6 mil 532 fueron dictaminadas para recibir una compensación económica. Al 31 de diciembre de 2016 se han pagado 1 mil 738 millones de pesos a los servidores públicos adheridos al programa de terminación de la relación laboral. La información detallada de estas medidas está disponible en el sitio: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx.

PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE PLAZAS

Acumulado a diciembre 2016

Ramo	Plazas canceladas 2015	Plazas en trámite para cancelación 2016 ¹	Cancelación de plazas dictaminadas por la SHCP
Ramos Administrativos	479	10,959	11,438
02 Presidencia		70	70
05 Relaciones Exteriores	14	79	93
06 SHCP		1,194	1,194
08 SAGARPA		2,064	2,064
09 SCT		2,499	2,499
10 Economía	6	548	554
12 Salud		7	7
14 STPS		718	718
15 SEDATU		437	437
16 SEMARNAT		1,896	1,896
18 Energía	85	240	325
20 SEDESOL	347	174	521
21 Turismo	27	139	166
27 Función Pública		310	310
31 Tribunales Agrarios		179	179
45 Comisión Reguladora de Energía		11	11
47 Entidades no Sectorizadas		394	394

¹ Plazas que fueron dictaminadas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que están en trámite de cancelación en la Secretaría de la Función Pública.

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades.

PLAZAS DICTAMINADAS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN LABORAL

Acumulado a diciembre 2016

Ramo	Propuesta de cancelación de plazas	Plazas dictaminadas para compensación	Monto de la compensación (millones de pesos)	2015		2016	
				Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)
Ramos Administrativos	11,438	6,532	1,738.1	2,580	774.5	3,952	963.7
02 Presidencia	70	26	3.9	26	3.9		
05 Relaciones Exteriores	93	79	23.4	79	23.4		
06 SHCP	1,194	267	93.7	253	86.4	14	7.3
08 SAGARPA	2,064	1,655	325.5	297	57.2	1,358	268.3
09 SCT	2,499	1,483	404.1	95	40.8	1,388	363.3
10 Economía	554	358	117.3	277	89.0	81	28.3
12 Salud	7						
14 STPS	718	424	129.0	150	43.4	274	85.6
15 SEDATU	437	271	55.8			271	55.8
16 SEMARNAT	1,896	1,005	385.4	803	315.6	202	69.8
18 Energía	325						
20 SEDESOL	521	268	50.0	77	13.6	191	36.4
21 Turismo	166	77	15.2	77	15.2	0	0.0
27 Función Pública	310	77	20.2	69	15.6	8	4.6
31 Tribunales Agrarios	179	165	44.2	0	0.0	165	44.2
45 Comisión Reguladora de Energía	11						
47 Entidades no Sectorizadas	394	377	70.3	377	70.3		

¹ Plazas dictaminadas para la compensación.

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades.

El gasto de operación distinto de servicios personales tuvo un incremento real anual de 0.6 por ciento, por mayores costos asociados a la generación de energía eléctrica, justicia y seguridad. El 52.3 por ciento de estos recursos corresponde a actividades económicas, el 29.7 por ciento a actividades de desarrollo social y el 18 por ciento a actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	4,160,372.3	5.7	100.0
Gasto de operación	1,628,523.4	0.3	39.1
Servicios personales	1,110,081.4	0.1	26.7
Otros gastos de operación	518,442.0	0.6	12.5
Pensiones y jubilaciones	648,654.8	7.2	15.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	685,332.0	-1.2	16.5
Ayudas y otros gastos	15,584.5	-68.0	0.4
Inversión física	728,358.4	-8.3	17.5
Otros gastos de capital	453,919.3	170.1	10.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

- El pago de pensiones ascendió a 648 mil 655 millones de pesos, un incremento de 7.2 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior que se explica por los siguientes factores:
 - En Pemex, las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron mayores en 10.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015. Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas. Posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, las cuales aumentaron 2 por ciento real en 2016, debido al aumento en el número de jubilados por la implementación del Programa de Reestructuración Financiera y Operativa de la empresa.
 - En el IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones aumentó 6.5 y 8.1 por ciento real respectivamente, debido al incremento del número de jubilados respecto a 2015.
 - Las pensiones de la CFE aumentaron 6.5 por ciento real, debido al incremento tanto en la pensión media como en el número de jubilados respecto al año anterior.
 - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 6.2 por ciento real.

Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes distintos de servicios personales, durante 2016 sumaron 685 mil 332 millones de pesos, lo que significó una disminución de 1.2 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior. A las funciones de desarrollo social se destinó el 81.4 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 14.6 por ciento y a las de gobierno el 4 por ciento.

- Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales y apoyos para gasto de capital, disminuyeron 3.1 por ciento real y representaron 35.6 por ciento del gasto programable total. El 86.2 por ciento de este rubro fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 11.2 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 2.4 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

Por otro lado, las ayudas y otros gastos ascendieron a 15 mil 585 millones de pesos, menores en 68 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior, debido principalmente a menores erogaciones en el Programa Definición, Conducción y Supervisión de la Política de Comunicaciones y Transportes (SCT); el Programa de la Reforma Educativa; el Programa de Diversificación Energética; y para las prerrogativas para los partidos políticos y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión (INE).

- El gasto en inversión física presupuestaria fue de 728 mil 358 millones de pesos, 8.3 por ciento real menos que el año anterior, lo que se explica principalmente por la menores erogaciones en Pemex, debido al ajuste de gasto que realiza ante a la caída en los precios internacionales del petróleo, en comunicaciones y transportes y en subsidios a entidades federativas. El 60.2 por ciento de la inversión física se canalizó a actividades de desarrollo económico; el 35.7 por ciento a actividades de desarrollo social, en su mayor parte a través de aportaciones a las entidades federativas, y el 4.1 por ciento a actividades de gobierno.
- Otros gastos de capital ascendieron a 453 mil 919 millones de pesos, los cuales se canalizaron a aportaciones al FEIP por 80 mil 693 millones de pesos, de los cuales 10 mil 693 millones de pesos estaban previstos en el PEF 2016 y 70 mil millones de pesos con parte del ROBM, aportaciones patrimoniales a Pemex y CFE para para cubrir parte de su pasivo laboral por 195 mil 214 millones de pesos, una aportación patrimonial a Pemex por 26 mil 500 millones de pesos derivada del apoyo para fortalecer su posición financiera y una aportaciones al Fideicomiso para la Construcción del NAICM por 36 mil 786 millones de pesos, entre otras.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Enero-diciembre de 2016^{p_/}

Clasificación Económica-Funcional
(Estructura %)

Clasificación económica	Clasificación funcional				Total
	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	
Servicios personales	17.3	67.1	15.6		100.0
Otros gastos de operación	18.0	29.7	52.3		100.0
Pensiones y jubilaciones		91.3	8.7		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	4.0	81.4	14.6		100.0
Ayudas y otros gastos	60.8	0.8	38.5		100.0
Inversión física	4.1	35.7	60.2		100.0
Otros gastos de capital	1.3	0.1	80.1	18.5	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.3 Principales diferencias respecto al programa

II.3.1 Principales indicadores de la posición fiscal

En 2016, el Sector Público presentó un déficit de 503 mil 682 millones de pesos, menor en 73 mil 511 millones de pesos al previsto originalmente para 2016. El balance observado es equivalente a 2.6 por ciento del PIB, inferior al 3.0 por ciento autorizado y al 2.9 por ciento de la estimación ajustada del Gobierno Federal anunciada en agosto de 2016.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance equivalente a 0.5 por ciento del PIB, de acuerdo con el Artículo 1 de la LIF 2016, resulta un déficit por 18 mil 711 millones de pesos (0.1 por ciento del PIB) que contrasta con el déficit previsto originalmente de 96 mil 703 millones de pesos (0.5 por ciento del PIB).

El balance primario del Sector Público presupuestario al cuarto trimestre del año registró un déficit de 24 mil 10 millones de pesos (0.1 por ciento del PIB), mientras que se preveía un déficit para el periodo de 114 mil 320 millones de pesos (0.6 por ciento del PIB).

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2016^{p_1} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	Programa	Observado	Diferencia
Balance Público	-577,192.0	-503,681.5	73,510.5
Balance Público sin inversión del alto impacto económico y social^{1_}	-96,703.2	-18,710.8	77,992.4
Balance presupuestario	-577,192.0	-502,856.3	74,335.7
Ingreso presupuestario	4,154,633.4	4,840,902.6	686,269.2
Gasto neto presupuestario pagado	4,731,825.4	5,343,758.9	611,933.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	-825.2	-825.2
Balance primario	-114,319.6	-24,009.7	90,309.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la LIF 2016.

Fuente: SHCP.

II.3.2 Ingresos presupuestarios

Al cuarto trimestre de 2016, los ingresos presupuestarios del Sector Público fueron superiores en 686 mil 269 millones de pesos a los previstos en la LIF 2016. Este resultado se debe al buen desempeño de la recaudación tributaria, así como a la recepción de recursos de carácter no recurrente y con destino específico, como el entero del ROBM y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE. Sin considerar estos últimos recursos, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 125 mil 364 millones de pesos respecto a LIF 2016. La diferencia mencionada fue resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos tributarios fueron mayores en 308 mil 750 millones de pesos a lo esperado originalmente (12.8 por ciento), debido a mayor recaudación del sistema renta por 176 mil 686 millones de pesos, del IEPS por 62 mil 444 millones de pesos, del IVA por 49 mil 710

millones de pesos y del impuesto a las importaciones por 14 mil 265 millones de pesos. La mayor recaudación se explica por la ampliación de la base de los impuestos al ingreso y el consumo, un mayor número de contribuyentes y el dinamismo del mercado interno.

- Los ingresos no tributarios fueron mayores en 332 mil 946 millones de pesos, debido principalmente al entero del ROBM.
- Las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) registraron menores ingresos por 10 mil 359 millones de pesos, debido principalmente a los menores ingresos diversos.
- Los ingresos de la CFE fueron superiores a lo previsto en 149 mil 770 millones de pesos, y si se excluye la aportación del Gobierno Federal para cubrir parte de su pasivo laboral fueron menores en 11 mil 310 millones de pesos, derivado de la disminución de las tarifas eléctricas respecto a lo previsto originalmente.
- Los ingresos petroleros del Sector Público fueron inferiores en 94 mil 838 millones de pesos respecto a lo programado e inferiores en 255 mil 569 millones si se excluyen los ingresos por las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex. Ello debido a un menor precio de exportación del petróleo crudo mexicano en 14 dpb (29 por ciento); una menor plataforma de producción de petróleo crudo respecto a lo esperado en 3.4 por ciento; y un menor precio del gas natural respecto a lo programado en 22.8 por ciento. Dichos efectos se compensaron, en parte, con un mayor tipo de cambio respecto a lo esperado en 11.7 por ciento.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	4,154,633.4	4,840,902.6	686,269.2
Petroleros	884,439.6	789,601.4	-94,838.2
Empresa productiva del estado (Pemex)	398,392.9	481,456.1	83,063.2
Gobierno Federal	486,046.7	308,145.3	-177,901.4
Fondo Mexicano del Petróleo	485,536.0	307,920.4	-177,615.6
ISR de contratistas y asignatarios	510.7	224.9	-285.8
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0
No petroleros	3,270,193.8	4,051,301.2	781,107.4
Gobierno Federal	2,616,393.6	3,258,089.5	641,695.9
Tributarios	2,407,206.0	2,715,955.6	308,749.6
Sistema renta	1,243,649.3	1,420,335.7	176,686.4
Impuesto al valor agregado	741,988.7	791,698.8	49,710.1
Producción y servicios	348,945.2	411,389.4	62,444.2
Importaciones	36,289.1	50,554.4	14,265.3
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,067.1	3,993.8	-73.3
Otros	32,266.6	37,983.5	5,716.9
No tributarios	209,187.6	542,133.9	332,946.3
Organismos de control presupuestario directo	339,259.6	328,900.9	-10,358.7
IMSS	288,588.1	282,854.1	-5,734.1
ISSSTE	50,671.5	46,046.9	-4,624.6
Empresa productiva del estado (CFE)	314,540.6	464,310.7	149,770.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

II.3.3 Gasto presupuestario

Al cuarto trimestre de 2016, el gasto neto presupuestario fue mayor en 579 mil 885 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2016, publicados el 11 de diciembre de 2015 en el DOF. Este resultado obedeció a:

- (i) un mayor gasto programable por 553 mil 667 millones de pesos, dicho gasto sería superior al programa en 121 mil 41 mil millones de pesos sin el mayor gasto en inversión financiera respecto a lo previsto originalmente, debido a pago de pensiones, costos de operación de CFE, Pemex e ISSSTE, así como la prestación de servicios de seguridad pública y nacional, migratorios, educación, turismo y el fortalecimiento financiero de las entidades federativas;
- (ii) mayores participaciones a las entidades federativas y municipios por 14 mil 967 millones de pesos debido a una mayor recaudación federal participable,
- (iii) mayores Adefas y otros gastos por 590 millones de pesos, y
- (iv) mayor costo financiero respecto a lo previsto en 10 mil 661 millones de pesos.

A diciembre de 2016, el gasto corriente estructural en términos pagados, sin incluir a Pemex y CFE, ascendió a 2 billones 205 mil 656 millones de pesos, cifra superior en 77 mil 627 millones de pesos respecto al previsto e inferior en 2.5 por ciento real respecto al año anterior. Estos resultados están dentro del límite de crecimiento del gasto corriente estructural que señala la LFPRH, que para 2016 fue de cero por ciento real.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p_}/
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
	Programa	Observado	Diferencia	
Total	4,763,874.0	5,343,758.9	579,884.9	112.2
Gasto primario	4,301,501.5	4,870,725.3	569,223.7	113.2
Programable	3,606,705.6	4,160,372.3	553,666.7	115.4
Ramos autónomos	109,385.6	102,142.1	-7,243.5	93.4
Ramos administrativos	1,116,788.0	1,496,730.3	379,942.3	134.0
Ramos generales	1,361,810.5	1,495,883.5	134,073.0	109.8
Organismos de control presupuestario directo	774,237.1	799,967.6	25,730.4	103.3
IMSS	544,321.0	556,372.9	12,051.9	102.2
ISSSTE	229,916.1	243,594.7	13,678.5	105.9
Empresas Productivas del Estado	777,736.2	814,151.6	36,415.3	104.7
Pemex	478,282.0	496,524.9	18,242.9	103.8
CFE	299,454.2	317,626.7	18,172.5	106.1
(-) Operaciones compensadas	533,251.8	548,502.8	15,251.0	102.9
No programable	694,795.9	710,353.0	15,557.1	102.2
Participaciones	678,747.3	693,714.2	14,966.9	102.2
Adefas y otros	16,048.6	16,638.8	590.2	103.7
Costo financiero	462,372.5	473,033.6	10,661.2	102.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo, en el programa para llegar al gasto neto pagado se deben restar los diferimientos de pagos por 32,048.2 mdp.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al PEF 2016:

- Mayor gasto en el Ramo Energía por 326 mil 164 millones de pesos debido a aportaciones patrimoniales a Pemex y CFE por 321 mil 811 millones pesos para: fortalecer su posición financiera por 26 mil 500 millones de pesos y para apoyar su pasivo pensionario en 295 mil 311 millones de pesos, operaciones que se compensaron con un ingreso equivalente de la entidad, así como por las aportaciones a los fondos de diversificación energética.
- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 104 mil 946 millones de pesos, desviación que se explica por la aportación de 70 mil millones de pesos al FEIP con parte de los ingresos excedentes derivados del ROBM y subsidios a entidades federativas y municipios.
- Mayores erogaciones en Aportaciones a Seguridad Social por 27 mil 872 millones de pesos, para el programa Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; y para

las provisiones a las pensiones en curso de pago de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.

- Mayor gasto en Comunicaciones y Transportes por 22 mil 318 millones de pesos, principalmente para el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, que se compensaron en parte con menor gasto en proyectos de construcción de carreteras.
- Mayor gasto en Hacienda por 18 mil 924 millones de pesos, por aportaciones el programa: Administración y Enajenación de Activos a cargo del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) por 6 mil 933 millones de pesos; aportaciones patrimoniales a la banca de desarrollo por 5 mil millones de pesos; aportaciones y apoyos a organismos internacionales por 2 mil 488 de millones de pesos; y apoyos por 3 mil 235 millones de pesos para fortalecer la recaudación federal, en particular para el control de la operación aduanera de la Secretaría.
- Mayor gasto de Pemex por 18 mil 243 millones de pesos para gastos de operación, pensiones e inversión física para liquidación de pasivo circulante al cierre de 2015.
- Un mayor gasto en CFE por 18 mil 172 millones de pesos para la adquisición de combustibles para generación de electricidad y mayor pago de pensiones.
- Mayor gasto en Educación Pública por 13 mil 936 millones de pesos, principalmente por mayores recursos a los programas: Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales y Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- Mayor gasto en el ISSSTE por 13 mil 679 millones para pago de pensiones, servicios personales, y servicios generales.
- El Ramo Gobernación, con un mayor gasto por 12 mil 850 millones de pesos destinados principalmente para la administración del sistema penitenciario, los operativos para la prevención y disuasión del delito, y para política y servicios migratorios.
- Mayor gasto del IMSS por 12 mil 52 millones de pesos en pensiones.
- Mayor gasto en Relaciones Exteriores por 4 mil 572 millones de pesos para la atención, protección, servicios y asistencia consulares, para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior y para actividades de apoyo administrativo.
- Mayor gasto en Marina por 4 mil 464 millones de pesos, para salvaguardar la soberanía y seguridad nacional.
- Mayor gasto en Turismo por 3 mil 10 millones de pesos, para la promoción de México como destino turístico, para mantenimiento de infraestructura y para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico.
- Mayor gasto en Defensa Nacional por 2 mil 167 millones de pesos para seguridad pública e infraestructura.
- Mayores aportaciones para las Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25) por 1 mil 255 millones de pesos debido, principalmente, a menores recursos erogados para cubrir la

nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Entre los rubros que muestran un menor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- Menores erogaciones en Salud por 10 mil 373 millones de pesos para los programas: Seguro Popular; Seguro Médico Siglo XXI; Atención a la Salud; y Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.
- Menor gasto en Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por 8 mil 212 millones de pesos, debido a menores recursos destinados a los programas: Apoyos a la Comercialización; Fomento a la Agricultura; Fomento Ganadero; y Productividad Rural.
- Menor gasto en el Poder Judicial por 6 mil 247 millones de pesos, principalmente para el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia.
- Menor gasto en Desarrollo Social por 4 mil 619 millones de pesos, principalmente en los programas: Prospera Programa de Inclusión Social; Comedores comunitarios; y Pensión para Adultos Mayores.
- Menores erogaciones en Medio Ambiente y Recursos Naturales por 3 mil 218 millones de pesos en los programas: Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas; y Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.
- Menores erogaciones en Entidades no Sectorizadas por 2 mil 825 millones de pesos, principalmente en los programas de infraestructura y apoyo a la educación indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Menores erogaciones en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por 2 mil 179 millones de pesos para el apoyo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, así como para la innovación tecnológica destinada a incrementar la productividad de las empresas.

**GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL, Enero-diciembre de 2016^{1_/_}
(Millones de pesos)**

Concepto	Sector público ^{1_/_}			Sector público sin Pemex y CFE		
	Programa	Observado ^{p_/_}	Diferencia	Programa	Observado ^{p_/_}	Diferencia
Total	2,403,503.4	2,485,981.4	82,478.0	2,128,028.4	2,205,655.5	77,627.1
Sueldos y salarios	1,124,634.9	1,110,081.4	-14,553.5	978,276.4	978,254.6	-21.8
Gastos de operación	361,937.5	408,873.8	46,936.3	232,821.0	259,126.8	26,305.9
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	666,237.2	685,332.0	19,094.9	666,237.2	685,332.0	19,094.9
Subsidios	320,200.7	279,131.2	-41,069.5	320,200.7	279,131.2	-41,069.5
Transferencias	22,832.9	39,105.9	16,273.0	22,832.9	39,105.9	16,273.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	323,203.6	367,095.0	43,891.4	323,203.6	367,095.0	43,891.4
Ayudas y otros gastos	11,875.2	15,584.5	3,709.3	11,875.2	16,832.4	4,957.2
Gasto de capital indirecto	238,818.7	266,109.7	27,291.0	238,818.7	266,109.7	27,291.0
Inversión física	235,708.0	262,999.0	27,291.0	235,708.0	262,999.0	27,291.0
Subsidios	26,366.0	27,439.4	1,073.4	26,366.0	27,439.4	1,073.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	209,342.0	235,559.6	26,217.6	209,342.0	235,559.6	26,217.6
Inversión financiera	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ En gasto de operación excluye combustibles para la generación de electricidad.

Fuente: SHCP.

II.4 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas: comparación del cierre contra la última estimación.

La revisión de las estimaciones para el cierre de finanzas públicas de 2016 considera la evolución observada de los ingresos y gasto al mes de diciembre respecto a lo presentado en el tercer trimestre de 2016.

Al cuarto trimestre de 2016, los ingresos presupuestarios fueron superiores a lo esperado en la revisión del Cierre de Finanzas Públicas en el trimestre previo por 0.4 puntos del PIB, mostrando un aumento de 132.1 mil millones de pesos, debido a mayores ingresos tributarios y no tributarios con fin específico, por ejemplo los recursos para para la construcción del NAICM.

Los ingresos tributarios fueron superiores en 0.3 puntos del PIB, incrementándose en 80.3 mil millones de pesos, debido a una evolución favorable de la recaudación en el último trimestre del año.

Los ingresos tributarios sin IEPS de combustibles fueron mayores en 0.3 puntos del PIB, con un aumento de 79.8 mil millones de pesos.

El gasto neto sin inversión financiera, pensiones, participaciones y costo financiero fue superior en 0.2 puntos del PIB, mostrando un incremento real de 2.3 por ciento que contrasta con el menor crecimiento de 3.7 por ciento respecto a lo observado durante 2015.

El gasto neto sin inversión financiera, pensiones y participaciones se mantuvo en línea con lo estimado al cierre de 18.3 puntos del PIB y fue menor en 1.8 por ciento real a lo observado en 2015.

El gasto neto sin inversión financiera fue menor en 0.1 puntos del PIB.

El gasto neto mostró un aumento de 0.1 puntos del PIB.

El gasto corriente estructural fue inferior en 0.6 puntos del PIB, mostrando una disminución de 3.9 por ciento real respecto a lo estimado previamente.

El déficit primario fue inferior en 0.2 puntos del PIB debido a que los mayores ingresos en buena medida se destinaron a mejorar el resultado fiscal.

Los RFSP fueron inferiores a la meta ajustada en 0.1 puntos del PIB anunciada en agosto por el Gobierno Federal, debido a que los mayores ingresos se ahorran o se adquieren activos financieros que mejoran la posición financiera del sector público.

El SHRFSP se mantuvo en línea con la estimación de cierre de 50.5 puntos del PIB, esto a pesar de observarse una mayor depreciación del peso respecto al dólar que fue contrarrestado por un desempeño mejor a lo estimado del déficit distinto del Gobierno Federal.

La deuda pública fue superior en 1.4 puntos del PIB, debido a una mayor depreciación del peso respecto al dólar.

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual						% del PIB					
	2015 ^{p./}	2016				Var. % real	2015	2016				
		Últ. Est. (III-IT)	Obs.	Diferencia				Original	Últ. Est. (III-IT)	Obs.	Diferencia % del PIB	
				Nominal	%							
1. Ingresos presupuestarios	4,267.0	4,708.8	4,840.9	132.1	2.8	10.3	23.4	21.7	24.6	25.0	0.4	
2. Ingresos tributarios	2,361.2	2,635.6	2,716.0	80.3	3.0	11.9	12.9	12.6	13.7	14.0	0.3	
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,141.1	2,358.9	2,438.7	79.8	3.4	10.8	11.7	11.5	12.3	12.6	0.3	
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero ^{1./}	3,103.4	3,006.6	3,074.4	67.8	2.3	-3.7	17.0	15.4	15.7	15.8	0.2	
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones ^{1./}	3,511.7	3,499.1	3,547.5	48.3	1.4	-1.8	19.3	17.8	18.3	18.3	0.0	
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras ^{1./}	4,729.4	4,849.4	4,889.8	40.4	0.8	0.6	25.9	24.6	25.3	25.2	-0.1	
7. Gasto neto total ^{1./}	4,892.9	5,263.0	5,343.8	80.8	1.5	6.2	26.8	24.7	27.5	27.5	0.1	
8. Gasto corriente estructural ^{1./}	2,200.2	2,295.2	2,205.7	-89.5	-3.9	-2.5	12.1	11.1	12.0	11.4	-0.6	
9. Balance primario	-218.5	-61.2	-24.0	37.2	-60.8	n.s.	-1.2	-0.6	-0.3	-0.1	0.2	
10. RFSP	-742.3	-575.2	-556.6	18.5	-3.2	n.s.	-4.1	-3.5	-3.0	-2.9	0.1	
11. SHRFSP	8,633.5	9,681.2	9,797.4	116.3	1.2	10.4	47.3	47.8	50.5	50.5	0.0	
Re expresión por tipo de cambio ^{2./}	561.5	762.3	1,148.9	386.6	50.7	99.0	3.1	1.3	4.0	5.9	1.9	
Reconocimiento pasivos Pemex y CFE ^{3./}	50.0	294.0	295.3	1.3	0.4	474.4	0.3	0.0	1.5	1.5	0.0	
Resto	8,022.0	8,624.9	8,353.2	-271.7	-3.1	1.3	44.0	46.5	45.0	43.1	-1.9	
12. Deuda pública	8,160.6	9,307.9	9,693.2	385.3	4.1	15.5	44.7	46.1	48.5	50.0	1.4	
Re expresión por tipo de cambio ^{2./}	585.4	762.3	1,192.4	430.1	56.4	98.1	3.2	1.3	4.0	6.1	2.2	
Reconocimiento pasivos Pemex y CFE ^{3./}	50.0	294.0	295.3	1.3	0.4	474.4	0.3	0.0	1.5	1.5	0.0	
Resto	7,525.2	8,251.6	8,205.5	-46.0	-0.6	6.0	41.3	44.7	43.0	42.3	-0.7	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n. s.: no significativo.

1./ Para fines de comparación el gasto se presenta en términos pagados, cuando se publique la Cuenta Pública de 2016 la comparación será en términos devengados. Por lo que se refiere al gasto corriente estructural de 2015 en términos devengados asciende a 2,223.9 miles de millones de pesos.

2./ Incremento en el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera a partir de diciembre de 2012 al periodo que se indica por la actualización del tipo de cambio.

3./ Apoyo a Pemex y CFE derivado de la Reforma Energética que faculta al Gobierno Federal para asumir una proporción de la obligación de pago de pensiones y jubilaciones dependiendo de los ahorros generados por la reestructura de sus sistemas de pensiones.

Fuente: SHCP.

Con relación al ejercicio fiscal 2017, a continuación se presentan los indicadores de finanzas públicas consistentes con la LIF 2017 y el PEF 2017, se considera el marco macroeconómico de la LIF. Estos indicadores servirán como base para el proceso de seguimiento mensual y actualizaciones subsecuentes del pronóstico a lo largo de 2017.

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, 2017
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Miles de millones de pesos	% del PIB
1. Ingresos presupuestarios	4,360.9	21.5
2. Ingresos tributarios	2,739.4	13.5
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,454.9	12.1
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,803.2	13.8
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,375.7	16.6
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,838.4	23.8
7. Gasto neto total	4,855.8	23.9
8. Gasto corriente estructural	2,057.3	10.1
9. Balance primario	78.2	0.4
10. RFSP	596.7	2.9
11. SHRFSP	10,197.7	50.2
12. Deuda pública	9,828.9	48.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
n. s.: no significativo.
Fuente: SHCP.

II.5 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario, y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el cuarto trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

**DERECHOS Y CONTRAPRESTACIONES A LOS HIDROCARBUROS,
Enero-septiembre de 2016**
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
Total	238,269.4	31,591.4	18,426.9	19,628.6	307,916.3
Pagos recibidos de los asignatarios:	238,068.6	31,561.3	18,385.7	19,588.6	307,604.3
Derecho por la utilidad compartida ¹	207,536.9	27,657.5	14,219.7	15,579.8	264,993.9
Derecho de extracción de hidrocarburos ¹	29,759.9	3,832.4	4,086.8	3,981.7	41,660.8
Derecho de exploración de hidrocarburos	771.8	71.3	79.2	27.1	949.5
Pagos recibidos de los contratistas:	200.8	30.1	41.1	40.1	312.0
Cuota contractual para la fase exploratoria	11.7	1.9	1.9	1.9	17.5
Regalías	12.5	2.2	2.2	2.4	19.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	176.6	26.0	37.0	35.7	275.3

1/ Incluye pagos complementarios.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2016. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
Transferencias totales	238,256.8	31,580.5	18,455.9	19,627.2	307,920.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,693.0	0.0	0.0	0.0	10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,110.7	0.0	0.0	0.0	3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,804.8	391.2	396.1	393.6	3,985.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	2,053.5	0.0	0.0	0.0	2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	473.9	0.0	0.0	0.0	473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	631.9	0.0	0.0	0.0	631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	23.3	6.6	0.0	0.0	29.9
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	174.4	24.3	24.6	24.5	247.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	218,291.3	31,158.4	18,035.2	19,209.1	286,694.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-diciembre de 2016.

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO,
FLUJO DE EFECTIVO
(Millones de pesos)**

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
I. Actividades de operación	38.7	16.0	-20.9	1.8	35.5
Ingresos	238,355.0	31,602.4	18,440.0	19,644.2	308,041.6
Pagos recibidos de los asignatarios	238,068.6	31,561.3	18,385.7	19,588.6	307,604.3
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	771.8	71.3	79.2	27.1	949.5
Derecho de Extracción de Hidrocarburos 1/	29,759.9	3,832.4	4,086.8	3,981.7	41,660.8
Derecho por utilidad compartida 1/	207,536.9	27,657.5	14,219.7	15,579.8	264,993.9
Pagos recibidos de los contratistas	200.8	30.1	41.1	40.1	312.0
Cuota contractual para la fase exploratoria	11.7	1.9	1.9	1.9	17.5
Regalías	12.5	2.2	2.2	2.4	19.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	176.6	26.0	37.0	35.7	275.3
Intereses cobrados	77.5	10.8	12.7	15.6	116.7
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	7.0	0.0	0.0	0.0	7.0
Otros ingresos2/	1.1	0.2	0.4	0.0	1.7
Gastos	-238,316.3	-31,586.4	-18,460.9	-19,642.5	-308,006.1
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-238,256.8	-31,580.5	-18,455.9	-19,627.2	-307,920.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,693.0	0.0	0.0	0.0	-10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,110.7	0.0	0.0	0.0	-3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-2,804.8	-391.2	-396.1	-393.6	-3,985.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-2,053.5	0.0	0.0	0.0	-2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-473.9	0.0	0.0	0.0	-473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-631.9	0.0	0.0	0.0	-631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-23.3	-6.6	0.0	0.0	-29.9
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-174.4	-24.3	-24.6	-24.5	-247.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-218,291.3	-31,158.4	-18,035.2	-19,209.1	-286,694.1
Honorarios fiduciarios	-58.4	-5.8	-4.9	-15.2	-84.3
Otros gastos 3/	-1.2	-0.2	0.0	0.0	-1.4
II. Adquisición neta de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)	-38.7	-16.0	20.9	-1.8	-35.5
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	17.5	56.2	72.2	51.2	17.5
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	56.2	72.2	51.2	53.0	53.0

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Incluye ingresos por pena convencional e ingresos cambiarios.

3/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.